

**C. LIC. DAVID MONREAL ÁVILA  
GOBERNADOR DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con la intención de hacer de su conocimiento, para su Publicación por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, le adjunto el presente instrumento legislativo, que la H. Sexagésima Quinta Legislatura, en Sesión Ordinaria de hoy, aprobó el:

**ACUERDO 01**

Mediante el cual, se aprueba la conformación de la Junta de Coordinación Política, en los términos establecidos en el presente instrumento legislativo.

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.

**ATENTAMENTE  
ZACATECAS, ZAC., 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.  
LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO.  
DIPUTADA PRESIDENTA**



**SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA**

